

DE NUEVO SOBRE LA UBICACIÓN DE LA CECA DE ILTIRKE Y EL TRITETARTEMORION DE *SIKAŔBI* / *SIKAŔA*

Arturo Pérez Almoquera
Departamento de Historia
*Universidad de Lleida**

RESUMEN

Se vuelven a discutir los argumentos a favor y en contra de la adscripción de *iltirke* como ceca de los ilergetes o de los ilercaones y la incidencia que en su ubicación pueda tener la de *sikaŕbi* o *sikaŕa* conocida desde 1994.

Palabras clave: Hispania Citerior, cecas ibero-republicanas, ilergetes, ilercaones, Sigarra.

ABSTRACT

It's going to be discussed again the arguments in favour and against the adscription of the mint of *iltirke* to the *Ilergetes* or to the *Ilercaones* and the effect that in its location may have the currency of *sikaŕbi* or *sikaŕa* presented in 1994.

Key words: Hispania Citerior, ibero-republicans mints, ilergetes, ilercaones, sigarra.

* Plaça de Víctor Siurana, 1, 25003 Lleida; e-mail: APerez@historia.udl.es

Cuando hace unos años traté de los problemas que plantea la ceca de *iltirke*, incidía en el hecho de que se trataba de la más destacada de las ibero-republicanas del nordeste peninsular cuya ubicación –muy discutida por otra parte– se desconocía (Pérez Almoquera, 1995; *id.*, 1996, p. 41-42). La nómina de sus monedas era abundante y desde entonces ha seguido creciendo, sobre todo como consecuencia de recientes intervenciones arqueológicas en yacimientos del centro y el este de Cataluña (vid. relación en Diloli, Corominas, Arola, 2001, p. 546, n. 5). Unido ello a la larga perduración que abarcaron sus emisiones cuyo inicio se supone a fines del siglo III y su conclusión en el I a.C. –dracmas y divisores en principio y bronce desde mediados del siglo II–, y al hecho de que fueran imitadas en el sur galo, convierten a esta ceca, como mínimo, en singular. La cronología propuesta para tales emisiones adolece de la imprecisión que afecta a todas las emisiones ibero-republicanas: las dracmas y divisores oscilan entre la Segunda Guerra Púnica y la represión de Catón en 195, y para las siguientes juega un importante papel la discusión sobre la fecha concreta de aparición de los prototipos –especialmente el denario– en la propia Roma en el siglo II, prescindiendo de que las monedas ibéricas respondieran o no a patrones propios indígenas incluso premonetarios como se ha propuesto recientemente (García-Bellido, 2001). Es una cuestión en la que no incidiré por cuanto me voy a centrar de nuevo tan sólo en los argumentos en pro y en contra de su posible ubicación, sintetizando lo que expresé en su momento y, sobre todo, teniendo en cuenta los datos recientes que pueden incidir en ello.

Es cierto que otras cecas que emiten desde el siglo II plantean también problemas de ubicación, destacando entre ellas *eusti* o *eustibaikula*, aunque menos importante que la que nos ocupa en cuanto a número de emisiones y marco cronológico, que quizás se trate de la ciudad de los *baeculonenses* que menciona Plinio (III, 44, 23) y de la *Baikula* ausetana de Ptolomeo (II, 6, 69). A diferencia de ésta, *iltirke* no puede relacionarse con ninguna población conocida posterior de nombre similar latinizado. La mayoría de sus monedas presentan la leyenda en genitivo –*iltirkesken*– hecho que por lo demás diferencia a determinadas cecas ibéricas de otras que lo hacen siempre en nominativo. Es generalmente admitido que las últimas aluden inequívocamente a ciudades, mientras las primeras plantean el problema de si lo hacen también a tales o si se trata de

monedas tribales. Es cierto que no siempre es fácil dilucidarlo, pero me decanto por la postura que considera que en todos los casos hay que adscribirlas a entidades poliadas, desde el momento que con seguridad lo son las de *arsesken*, *ausesken*, *seteisken*, *urkesken* u *otobesken*, mientras *untikesken* aludiría a la comunidad indígena de *Emporion* o *laiesken* a la cabecera de los laietanos. La moneda deviene así una prueba de organización ciudadana, incluso en ocasiones la única fuente contemporánea que nos habla de tales *ciuitates* no citadas por los textos escritos y aún menos por los escasos documentos epigráficos anteriores a Augusto. Por lo demás, el uso del genitivo no es exclusivo del mundo ibérico: las precedentes emisiones griegas de *Emporion* o *Rhode* lo hacen en el mismo caso.

En lo que nos ocupa, para redundar más en que se refieren a una ciudad podría argüirse que no todas ostentan la leyenda en genitivo, pues en algunas se lee *iltirkes* e incluso *iltirke*, si bien J. Untermann (Untermann, 1992, p. 25) consideró que en ambos casos pudiera tratarse de una abreviación del genitivo motivada por falta de espacio. Aún admitiendo que fuera el caso, el hecho de que en las dracmas la leyenda sea *iltirkesalir* parece demostrar que aluden a una entidad poliada: -salir lo encontramos también en monedas de *iltirra*, habiéndose interpretado como “plata” o “dinero”. No consta que emitiera denarios en ningún repertorio, salvo la noticia de un ejemplar con leyenda *iltirkesalirban* en la Biblioteca Nacional de París recogida en una obra de divulgación (Collantes, 1997, p. 196). De ser cierto, constituiría otro elemento más a favor de su condición de ciudad. Esta sería *iltirke* (De Hoz, 1995, p. 320-321) o, según Untermann, *iltiraka*, curiosamente el mismo nombre de la ciudad meridional que, como *iltirra*, emite con símbolo lobo (Pérez Almoquera y Soler, 1993). Conociendo por otros casos que en el paso al latín la t tras l desaparece y la i que le sigue se convierte en e, nos daría una *Ilerca* o *Ilerga*. Como antes se indicaba, tal localidad es desconocida por las fuentes escritas y la epigrafía, pero el topónimo sugiere una muy posible relación con los ilergetes, el más importante pueblo prerromano del interior de Cataluña (Untermann, 1992, p. 25).

La identificación de esta ceca con una localidad homónima ilergete plantea, sin embargo, serios problemas, el principal de los cuales es que la capital monetaria indiscutible de los ilergetes es *iltirral Ilerda* que emite desde el siglo III hasta fines del I a.C. –las últimas

monedas ya con caracteres latinos— en plata y bronce en cantidad muy superior a cualquier otra ceca catalana si exceptuamos *kesel Tarraco*. Un acertado planteamiento de J. de Hoz (De Hoz, 1995, p. 320-321) incidió en la incongruencia que representa el que el nombre del *populus* derive de una localidad que sería menos importante que la capital monetaria y, tratando de buscar una explicación, propuso, como mera hipótesis de trabajo, que antes de mediados del siglo III los griegos hubieran conocido a unos ilergetes situados más a oriente, previamente a una expansión a territorios más occidentales donde se asentaría su nueva “capital”, *iltir̄ta*, una más de cuyo nombre forma parte el prefijo *-iltir̄/iltur* que, en el área ibérica, alude a su condición de ciudad (Untermann, 1990, p. 187-189; Pérez Almoguera, 2001). Sin embargo, la arqueología parece mostrar que las tierras en torno al Segre, donde se encontraba *iltir̄tal Ilerda*, fueron lugar de formación de la cultura ibérica (Junyent, 1996) y que su expansión tardía sólo se dio allende el Cinca, en tierras aragonesas (Fatás, 1987), motivo quizás por el que Plinio (III, 3, 24) diferencie en el siglo I d.C. a los ilergetes *Ilerda* y *Oscā* asignando la primera a los surdaones y la segunda a los susetanos. Por lo demás entre los vecinos occidentales de los ilergetes, los sedetanos tampoco parece que tuvieran su ciudad más importante en la que emitió con el nombre del pueblo, *seteisken*.

Pese a que suele ser generalmente admitido, no está claro qué *iltir̄ta* tenga una relación directa con el étnico ilergetes (ortodoxamente la localidad daría en latín unos hipotéticos y desconocidos *ilerdetes* o *ilerletes*), ni tampoco es cierto que aparezca como cabecera de los mismos “desde los primeros testimonios historiográficos” pues, si se prescinde de la problemática, cita como ciudad costera de Avieno (*O.M.* 472-477) y de una mención de Silio Itálico (*Pun.* 3, 359) en un momento en que *Ilerda* es bien conocida tras los sucesos de 49 a.C., sorprendentemente no aparece en las fuentes escritas hasta acontecimientos relacionados con las Guerras Sertorianas (Salustio, *Hist.* 1, 122), acontecimientos que tienen lugar una veintena de años después de que la epigrafía, a través del Bronce de Ascoli, documente por primera vez el etnónimo *Ilerdenses*. Durante la Segunda Guerra Púnica, la única noticia que se refiere a una capital ilergete se debe a Livio (XXI, 61, 6-7) que menciona como tal a *Atanagrum*, ciudad que nunca más vuelve a ser citada (Pérez Almoguera, 1999).

Prescindiendo del problema de la “capitalidad”, lo cierto es que buena parte de los investigadores consideran a *iltir̄ke* ceca ilergete, bien como propia de todo el *populus* a diferencia de *iltir̄ta* que era sólo de la ciudad (postura ya expresada por J. Hill en 1931, recordada por Garcés, 2002, p. 188), bien como propia exclusivamente de los ilergetes orientales (Untermann, 1975, p.206, A-19; Villaronga, 1979a, p. 130, 210; Id., 1982, p. 169) teniendo en cuenta el significativo número de hallazgos de ejemplares de sus monedas en la comarca del Solsonés y en otras vecinas, aunque el problema reside en admitir que tales comarcas hubieran sido en efecto ilergetes. El territorio que ocuparon con seguridad se encuentra, *grosso modo*, entre el Segre y el Cinca. En cualquier caso también abundan en áreas lacetanas —especialmente en *Iesso*, Guissona, La Segarra— e incluso ausetanas y laietanas.

Con todo, con los mismos argumentos que para su adscripción a los ilergetes, *iltir̄ke* puede referirse también a una localidad homónima de los ilercaones o ilercaones, pueblo que las fuentes nos sitúan en el Bajo Ebro y el Maestrazgo, hecho que resaltó, entre otros, J. Untermann. A ambos pueblos se les ha supuesto relacionados con los *Ilaraugatai* que menciona Hecateo (según Esteban de Bizancio, frag. 14 ed. Meinecke, 1849, 330, 10-11; FHA I, 167). Por la vinculación de nuestra ceca a los ilercaones me incliné, si bien no de forma rotunda, en su momento, siendo una de las principales razones el que el área que se asigna a este pueblo fuera la única del nordeste en la que, sorprendentemente, no conocíamos ninguna localidad que emitiera moneda. Tal postura no representaba una novedad, por cuanto ya había sido propuesto a inicios del pasado siglo y lo ha sido con posterioridad en diversas ocasiones, incluso recientemente (Botet i Sisó, 1908; Martín Valls, 1967, p. 49, 108; Fatás, 1992, p. 226; Panosa, 1993, p. 203; Collantes, 1997, p. 194-196). Durante el Alto Imperio la ciudad ilercaona más importante será *Dertosa*, en cuya titulación figura una alusión a tal carácter —*Municipium Hibera Iulia Ilercavonia Dertosa*—, y en cuyas monedas de época de Tiberio figura una contramarca de palma en el anverso que también aparece en las de *iltir̄ke*, sobre lo que llamó en su momento la atención L. Villaronga (Diloli, Corominas y Arola, 2001, p. 546). En principio parece la más indicada para ubicar una ceca con el nombre del pueblo, pero no son pocas las objeciones que a ello pueden ponerse (Diloli, 1996), comenzando por el hecho de

que la fundación de *Dertosa* no es anterior a la segunda mitad del siglo I a.C., si bien hay que tener presente que no son pocas las ciudades del nordeste peninsular que cambiaron la ubicación de su núcleo urbano a fines del siglo II y la primera parte del I a.C. Ayudaba a pensar que se trataba de una localidad costera el que las más antiguas emisiones, dracmas y *tritretarmoria* de fines del siglo III en cuyo reverso se representaba un jinete con *pilum*, escudo redondo a la espalda y gorro cónico, se creyeran imitaciones de estáteras tarentinas (Villaronga, 1994, p. 36, 1, núms. 46-47, 50-53; p. 514, núm. 50 B). Por lo demás, hasta hace pocos años sólo se conocía una dracma con la 'leyenda *iltirkosalir* (Villaronga, 1979b), única dracma ibérica con cabeza varonil que la convertía en peculiar e impropia de una población de tierra adentro y que casaría mejor con una costera y comercial. Aunque hubo quien no creyera en imitaciones de Tarento (García-Bellido, 1993, p. 114), la posterior certificación de que también en ejemplares de *'iltir-ta* se representaba la cabeza varonil (Villaronga, 1998, p. 70, 112) vino a corroborar que no se trataba de tal imitación, al par que también invalidaba la creencia vigente hasta el momento de que fueran emisiones anteriores a 218. Con ello desaparece una de las razones de peso que yo mismo había esgrimido para suponerla en el Bajo Ebro.

La propuesta más reciente es la de considerarla, en atención al número de hallazgos de sus monedas, la antecesora del municipio altoimperial de *Sigarra* (Els Prats de Rei, Anoia), donde casi todas las piezas documentadas son de esa ceca, cosa que también ocurre, aunque no tan contundentemente, en lugares vecinos como *Iesso* (Guissona, La Segarra) (Pera, 1997; id., 2001, p. 60). *Sigarra* es citada por Ptolomeo (II, 6, 63) y a ella se refieren dos inscripciones que nos muestran su organización municipal (IRC I, 18, 19) considerada de época flavia pero que pudiera ser anterior, a pesar de su no mención por Plinio, por la documentación de la tribu *Galeria*. En Els Prats de Rei la arqueología, bien que en base a estudios insuficientes como para ser categóricos, muestra que la población –por otro lado de urbanismo reducido– debió fundarse –o refundarse– a fines del siglo II o mejor a inicios del I a.C. (Pera, 1994; Guitart, Pera y Grau, 2000). La opinión generalmente aceptada es suponerla en tierras de los lacetanos, pueblo vecino del ilergete por el este, pero, sin embargo, Ptolomeo se refiere a ella como localidad ilercaona junto a *Dertosa* y otras cinco poblaciones más. Ello ha

venido siendo considerado como “uno más” de los errores del alejandrino en base al contrasentido aparente de englobar en un mismo pueblo a los habitantes del Bajo Ebro y a los de las comarcas del oeste barcelonés y del este ilerdense, error que sería similar al de la adscripción de *Gerunda* a los ausetanos al que se oponen parecidos argumentos geográficos en contra (Burch y Nolla, 1995). No obstante, el territorio de los ausetanos plantea dificultades en su intento de fijación a partir de las fuentes escritas, pues si no hay duda de que tuvieron su centro en la plana de Vic y zonas aledañas donde su nombre se ha conservado en el de la actual comarca de Osona, las noticias de Livio (XXI, 61, 8) que se refieren a los primeros tiempos de presencia romana en Hispania nos los presentan al sur del Ebro, lo que ha llevado a suponer o que se trataba de un error del pata-vino o bien que se refería a unos *ausetani* distintos a los anteriores que se asentarían en la actual provincia de Teruel y que serían, por ello, vecinos de los ilercaones (Jacob, 1987-88). Esta última posibilidad ha hecho fortuna en la investigación reciente e incluso se ha pretendido una relación entre ambos ausetanos a través de las estelas bajoaragonesas y otras tantas catalanas (Quesada, 1999-2000), si bien es cierto que la distribución de las últimas rebasa con creces el marco atribuido a este pueblo.

Aunque no es el momento de pormenorizar ni en las fuentes que utilizó Ptolomeo ni en el sentido que tiene el que en el siglo II d.C. se utilicen antiguos etnónimos para reunir a grupos de ciudades que superaban el espacio geográfico razonablemente atribuible a los mismos en época republicana (Burillo, 2001, p. 197), el caso es que entre ellos menciona también a los lacetanos (II 6, 71). Que se refiere a ellos y no a los *iacetani* –e incluso a los *laietani*–, con los que a veces se confunde este pueblo en las fuentes por su evidente similitud, queda patente en que entre sus ciudades incluya a *Iesso*, cercana, como se indicaba, a *Sigarra*. De ahí lo extraño de la adscripción de la última a los ilercaones aunque estos no tengan un territorio tan homogéneo como pudiera ser el de los ilergetes, pueblo con el que por otra parte se acepta que en algún punto tuvo “una frontera incierta” (Maya, y Barberà, 1992). Al observar que los pueblos prerromanos catalanes citados por las fuentes escritas ocuparon territorios homogéneos o comarcas naturales, no parece asumible que uno habite desde el Bajo Ebro hasta los límites de la comarca de L'Anoia.

Prescindiendo de la cita de Ptolomeo, si aceptamos la posibilidad de que *iltirke* es la predecesora de *Sigarra* ello presupondría un cambio de nombre de la población en un momento dado o una dualidad de nombres para la misma, tratándose en ambos casos de nombres indígenas. Ello no sería imposible si se acepta, por ejemplo, que *kese* y *tařakon* fueron la misma acuñando primero con el segundo nombre y posteriormente con el primero, claramente relacionado con el del *populus* de la región. Para este último caso se ha señalado recientemente que no podía tratarse de la misma si es cierto que emitió dracmas –se supone que coetáneas– con uno u otro nombre. En realidad, con seguridad sólo se conocen dracmas de *tařakon* (nueve ejemplares). De *kese* sólo hay dos que “semblen portar” ese nombre (Villaronga, 1998, p. 156), lo que suscita dudas de si se trata de una leyenda auténtica, incompleta (de la ceca de *tikose* por ejemplo), o bien “de una imitación sin sentido” (De Hoz, 1995, p. 320). Pero no es el caso de *iltirkesken* que emite dracmas y divisores y posteriormente bronceos en el siglo II a.C. con el mismo nombre.

La cuestión adquiere otros tintes tras la constatación de un tritetartemorion dado a conocer en 1994 en el que se propuso la lectura *sikařbi* o *sikařa*, que presentaba en el reverso, al igual que los de *iltirra*, un jinete con *pilum* y escudo redondo a la espalda (Villaronga, 1994, p. 513, núm. 31 A; Id., 1998, p. 65). Por la lectura *sikařa* se pronunció entre las dos posibles A. Marques de Faria (Marques de Faria, 2000, p. 64). De ser cierto, pudiera tratarse de *Sigarra*: al menos hay que situarla en la zona de emisiones de dracmas y divisores ibéricos –todas en el nordeste peninsular a excepción de *arse*– y, por otra parte, no conocemos ninguna otra población antigua con ese nombre que la del municipio altoimperial. La cuestión es que si las primeras emisiones de *iltirke* son contemporáneas de la recientemente conocida de *sikařa* no puede tratarse de la misma y, de rechazo, la primera ceca no pudo estar en *Sigarra* como se había propuesto. La conclusión es que se trata de dos cecas diferentes y por tanto de dos localidades diferentes que acuñaron al unísono una, que nos conste, sólo durante la Segunda Guerra Púnica o fechas inmediatas, mientras la otra continuaría haciéndolo durante los siglos II y I a.C. y además en abundancia, lo que presupone que debía ser una ciudad de cierta entidad. Es cierto que con un solo ejemplar conocido lo expresado anteriormente no ha de aceptarse como algo rotundo; mientras no aparezcan nuevos hallazgos que certifiquen lo que

parece desprenderse de ese *unicum* se impone la prudencia.

A modo de conclusión, ¿qué deducir de todo lo que se ha tratado anteriormente? En principio constatar que seguimos sin datos contundentes en cuanto a la ubicación de *iltirke*. Desde un punto de vista filológico puede ponerse en relación tanto con los ilergetes como con los ilercaones y en ambos casos sería lícito pensar que, ostentando un nombre del que derivaría el del *populus*, cabría considerarla su ciudad principal, al menos en algún momento, presumiblemente quizás anterior al de la llegada de los romanos. Ello desde luego no se aviene con los ilergetes cuya ciudad principal es, según el numerario, *iltirra*. De los ilercaones o ilercaones no conocemos ninguna ciudad homónima al étnico ni por la numismática ni por las fuentes escritas o epigráficas si no es la *Ilercaonia* que acompaña en su titulación a la *Dertosa* altoimperial. El problema en este terreno sigue abierto. La arqueología nos indica un área de concentración de sus monedas especialmente en el centro de Cataluña y más concretamente en las comarcas del Solsonés, El Bages, L'Anoia y La Segarra, donde varios yacimientos se han propuesto como sede de la ceca. La reciente propuesta de hacerlo en Els Prats de Rei, el municipio imperial de *Sigarra*, localidad ilercaona según Ptolomeo, cuenta con un inconveniente serio al haberse dado a conocer la pasada década de los noventa un tritetartemorion de *sikařa*, ceca desconocida hasta ese momento pero que tiene el mismo nombre que el citado municipio. Si *sikařa*/ *Sigarra* es en efecto la misma ciudad, ello significa que al emitir contemporáneamente a *iltirke* a fines del siglo III a.C., se trata de una localidad distinta a la que nos ocupa. El problema de la ubicación de ésta sigue, pues, abierto.

BIBLIOGRAFÍA

- BOTET I SISÓ, J., 1908: *Les monedes catalanes*, I, Barcelona.
- BURCH, J. y NOLLA, J. M., 1995: “Gerunda i els ause-tans. Una qüestió recurrent”, *Homenatge a J. Marqués i Casanovas*, *AIEG*, 3, p. 9-26.
- BURILLO, F., 2001: “Etnias y poblamiento en el área ibérica del valle medio del Ebro: sedetanos y edetanos”, Berrocal, L. y Gardes, Ph. (Eds.), *Entre celtas e iberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania*, Madrid, p. 187-200.
- COLLANTES, E., 1997: *Historia de las cecas de Hispania Antigua*, Madrid.

- DE HOZ, J., 1995: "Notas sobre nuevas y viejas leyendas monetales", *La moneda hispánica: ciudad y territorio (AEspA, anejos XIV)*, p. 317-324.
- DILOLI, J., 1996: "Hiberia Iulia Ilercavonia Dertosa: l'assentament ibèric i la implantació de la ciutat romana", *Butlletí Arqueològic de la RSAT*, 18, p. 39-68.
- DILOLI, J., COROMINAS, M. y AROLA, R., 2001: "Acuñaiones ibero-romanas en el Bajo Ebro en un contexto del cambio de era: la pervivencia del sustrato indígena", Hernández Guerra, L., Sagredo L. y Solana, J. M^a. (Eds.), *La Península Ibérica hace 2000 años. Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua*, Valladolid, p. 545-551.
- FATÁS, G., 1987: "Apunt sobre els ilergets i llurs terres occidentals", *Fonaments*, 6, p. 11-25.
- FATÁS, G., 1992: "Para una etnografía de la cuenca media del Ebro", *Paleoetnología de la Península Ibérica, Complutum*, 2-3, p. 223-232.
- GARCÉS, I., 2002: "La societat a l'època ibèrica", Ribes, J. L. (Ed.), *Sata d'Arqueologia. Catàleg*, Lleida, p. 181-190.
- GARCÍA-BELLIDO, M. P., 1993: "Origen y función del denario ibérico", *Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerrauns. Festschrift für Jürgen Untermann*, Innsbruck, p. 97-121.
- GARCÍA-BELLIDO, M^a. P., 2001: "Numismática y étnias: viejas y nuevas perspectivas", Villar, F. y Fernández Alvarez, M. P. (Eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas en Hispania*, Salamanca, p. 135-168.
- GUITART, J., PERA, J. y GRAU, M., 2000: "La ceràmica de vernís negre de Sigarra (Els Prats de Rei, Anoia)", *La ceràmica de vernís negre dels segles II i I aC: centres productors mediterranis i comercialització a la Península Ibérica*, Mataró, p. 225-230.
- JACOB, P., 1987-88: "Un doublet dans la géographie livienne de l'Espagne antique: les Ausetans de l'Ebre", *Kalathos*, 7-8, p. 135-147.
- JUNYENT, E., 1996: "Els orígens de la cultura ilergeta", *Indibil i Mandoni reis i guerrers*, Lleida, p. 13-16.
- MARQUES DE FARIA, A., 2000: "Crónica de onomástica paleo-hispánica", *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 3, 2, p. 61-66.
- MARTÍN VALLS, R., 1967: *La circulación monetaria ibérica*, Valladolid.
- MAYA, J. L. Y BARBERÀ, J., 1992: "Etnogénesis y etnias prerromanas de Cataluña", *Paleoetnología de la Península Ibérica, Complutum*, 2-3, p. 185-194.
- PANOSA, I., 1993: "Algunes qüestions sobre l'epigrafia de les llegendes monetals ibèriques", *Studia palaeohispanica et indogermànica J. Untermann ab amicis oblata*, Barcelona, p. 199-212.
- PERA, J., 1994: "Reflexions entorn al *municipium Sigarrens*", *XIV Congrés Internacional d'Arqueologia Clàssica*, II, Tarragona, p. 323-324.
- PERA, J., 1997: "Iesso y Sigarra en el marc de la romanització de la Citerior", *RAP*, 7, p. 220-236.
- PERA, J., 2001: "Aproximació a la circulació monetaria de Iesso (Guissona, Lleida)", *V Curs d'Història monetaria. Moneda i vida urbana*, Barcelona, p. 53-63.
- PÉREZ ALMOGUERA, A., 1995: "Sobre la ceca de *iltirkesken* y su probable ubicación en el Bajo Ebro", *Verdolay*, 7, p. 321-325.
- PÉREZ ALMOGUERA, A., 1996: "Las cecas catalanas y la organización territorial romano-republicana", *AEspA*, 69, p. 37-56.
- PÉREZ ALMOGUERA, A., 1999: "*Atanagrum urbem, quae caput eius populi erat*. El problema de *Atanagrum* y la capitalidad ilergete", *HAnt*, XXIII, p. 25-46.
- PÉREZ ALMOGUERA, A., 2001: "*iltir/iltur= oppidum*. Los nombres de lugar y la ciudad en el mundo ibérico", *Faventia*, 23/1, p. 21-40.
- PÉREZ ALMOGUERA, A. y SOLER, M., 1993: "Les seques d'Iltirida i Iltiraka i el llop ibèric", *RAP*, 3, p. 151-175.
- QUESADA, F., 1999-2000: "Territorio, etnicidad y cultura material. Estelas del Bajo Aragón en Cataluña noroccidental", *Kalathos*, 18-19, p. 95-106.
- UNTERMANN, J., 1975: *Monumenta Linguarum Hispanicarum, I. Die munzenlegenden*, Wiesbaden.
- UNTERMANN, J., 1990: *Monumenta Linguarum Hispanicarum, II, 1*, Wiesbaden.
- UNTERMANN, J., 1992: "Los etnónimos de la Hispania antigua y las lenguas prerromanas de la Península Ibérica", *Paleoetnología de la Península Ibérica, Complutum*, 2-3, p. 19-33.
- VILLARONGA, L., 1979a: *Numismática antigua de Hispania*, Barcelona.
- VILLARONGA, L., 1979b: "La drachme ibérique *iltirkesalir* et les rapports avec la Grande Grèce au III siècle av. J.C.", *Revue Numismatique*, p. 43-55.
- VILLARONGA, L., 1982: "Les seques ibèriques catalanes: una síntesi", *Fonaments*, 3, p. 135-183.
- VILLARONGA, L., 1994: *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*, Madrid.
- VILLARONGA, L., 1998: *Les dracmes ibèriques i llurs divisors*, Barcelona.